

	FORMATO: ACTA	Versión: 5.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 15/02/2021
		Código: GDC-F-01

ACTA No. 01

DATOS GENERALES

FECHA:	Ciudad, Bogotá 02 de septiembre de 2021
HORA:	De 3:00 PM a 3:22 PM
LUGAR:	Reunión virtual – Microsoft Teams
ASISTENTES:	Andrés González, Grupo Evaluación de proyectos MVCT
INVITADOS:	Johana Grimaldos Baron – Alcaldesa del municipio de Onzaga, Santander Jhorbin Yesid Navas – Secretario de Planeación del municipio de Onzaga Julio Cesar Fajardo – Ingeniero de la empresa consultora.

ORDEN DEL DIA:

Socializar las principales observaciones resultantes de la Revisión Documental Preliminar correspondiente al proyecto **“AMPLIACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO, CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE ONZAGA, DEPARTAMENTO DE SANTANDER”**.

DESARROLLO:

Se inicia la reunión por parte del Ingeniero Andrés González, Evaluador de Proyectos del VASB, ofreciendo la bienvenida a cada uno de los presentes por su asistencia en la reunión y se procede con la presentación misma del proyecto radicado ante el Ministerio. (ver anexo).

El ingeniero Andrés, procede a indicar cada uno de los documentos necesarios para el proyecto informando la importancia de la subsanación de los documentos. Como primer documento requerido es el Diagnóstico de Entidades Prestadoras de Servicios Públicos, se requiere la firma de la gerente y quien elabora el documento, el consultor Ingeniero Julio Cesar Fajardo se compromete a volver a pasar el documento debidamente diligenciado.

El ingeniero Andrés continua y pregunta a los invitados por la copia de la póliza de calidad de diseño, a lo que el contratista Julio Cesar pregunta si es posible que se presente con un tiempo anterior a la presentación al ministerio, a lo que Andrés responde que si es posible teniendo en cuenta que se debe cumplir los criterios de mínimo un año posterior a la presentación del proyecto ante el mecanismo del MVCT. A continuación, se pregunta por el Capítulo o documento con las características socioculturales de la población y participación comunitaria, la contestación por parte de la consultoría y de Jhorbin Navas secretario de planeación es que efectivamente se enviará el documento pedido.

Continuando con la mesa de trabajo, se indican los documentos faltantes correspondientes al Plano de localización de sondeos, ya que no es posible encontrarlo en los documentos anexados, la contestación por parte del consultor es que se compromete a comunicarse con la empresa contratada que realizó el estudio de suelos para que puedan pasar adecuadamente el plano requerido.

Se pregunta por el formato 5 acerca de los componentes que puedan tener fibra de vidrio, a lo que la contestación es que no se tiene contemplado para ningún componente.

Se realiza la observación al documento faltante de Informe de revisión y aprobación del proyecto por parte del interventor a lo que el consultor asegura que se puede subsanar de manera adecuada.

Como último documento, se pregunta por parte de Andrés por la Copia del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos, se presenta solo un radicado donde se explica que el nuevo PSMV se encuentra aun en aprobación, por lo que se llegó a una concertación para conocer el estado de ese documento, el ing. Jhorbin Navas es quien estará al tanto de actualizar el estado del PSMV y sino enviar el antiguo PSMV, de esa manera se subsana, ya que en los documentos del proyecto se certifica que aún se pueden basar en el antiguo.

Para finalizar, Andrés agradece a los invitados por su tiempo y se deja pactado el plazo de 5 días hábiles como máximo para la presentación de la documentación y estudios requeridos para el proyecto, por consiguiente, la fecha límite para dichos documentos corresponde al día jueves 9 de septiembre de 2021.

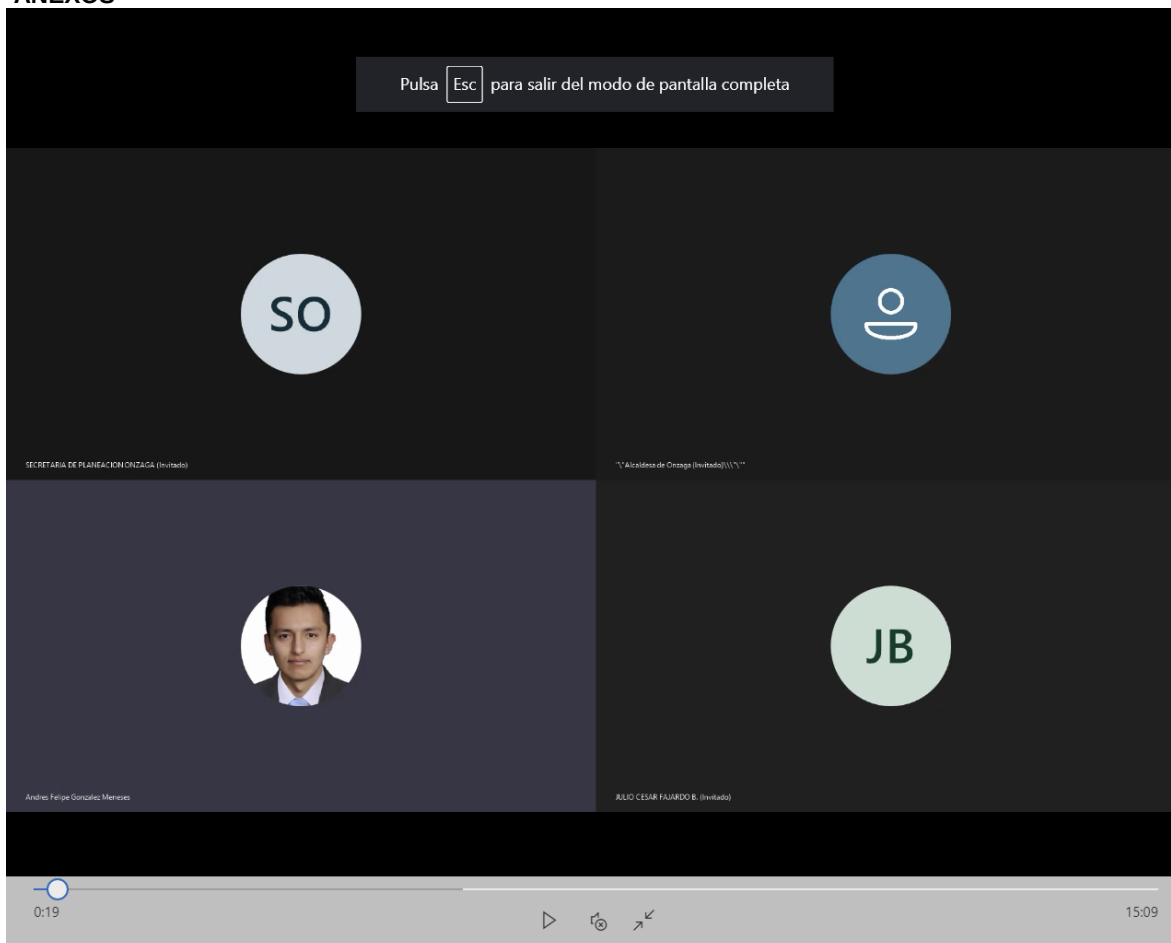
COMPROMISOS (Si aplica)

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	En mesa de trabajo no se deja ningún compromiso por parte del evaluador preliminar documental del proyecto	Ingeniero Andrés F. González, MVCT	N/A
2	Enviar la totalidad de los documentos faltantes.	Johana Grimaldos Baron – Alcaldesa del municipio de Onzaga, Santander Jhorbin Yesid Navas – Secretario de Planeación del municipio de Onzaga Julio Cesar Fajardo – Ingeniero de la empresa consultora.	Jueves 09 de septiembre de 2021

FIRMAS: En anexos se comprueba asistencia de las personas indicadas en el numeral de asistentes.

Elaboró: Andrés Felipe González Meneses
Fecha: 06 de septiembre de 2021

ANEXOS



Pulsa **Esc** para salir del modo de pantalla completa

LISTA DE REQUERIMIENTOS FALTANTES PROYECTO

5. Si hay componentes diferentes a tuberías, tales como plantas de tratamiento de agua potable, aguas residuales, y almacenamientos, que incluyan como materia prima la fibra de vidrio. Se adjunta el diligenciamiento del formato 5 del anexo 1 de la Resolución 0061 de 2019, como soporte técnico para la correspondiente cotización.
6. Informe de revisión y aprobación del proyecto por componente o especialidad por parte de la interventoría de los estudios y diseños, en medio físico (impreso) como en medio magnético (digital), que incluya las observaciones y recomendaciones realizadas para el cumplimiento normativo por especialidad, así como la certificación de conformidad con el diseño, dirigido a la entidad contratante, el medio físico (impreso) debe estar fechado minio a un mes previo a la entrega al MVCT y debe estar firmado en original por cada especialista de la interventoría que participo en la revisión como responsable de su especialidad junto a su matrícula profesional.
7. Para los casos de proyectos de alcantarillado sanitario o combinado: Copia del Plan de Saneamiento y Manejo de Vertimientos aprobado por la autoridad ambiental competente, en medio físico (impreso) y en medio magnético (digital).

Elaborado por: Andrés González M. – Contratista Evaluador Preliminar VASB



La vivienda y el agua
van de la mano

Ministerio de
Vivienda

SO

SECRETARIA DE PLANEACION ONZ...

Alcalde de Oroquieta (Invitado)

Alcalde de Oroquieta (Invitado)

JB

AJUD CESAR FAUSTO B. (Invitado)

Andrés Felipe González Meneses

13:21



15:09